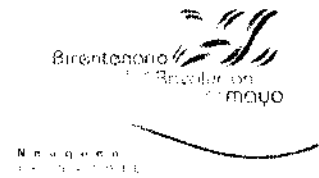




Municipalidad de Neuquén
Subsecretaría de Hacienda
Secretaría de Coordinación y Economía



RESOLUCION N° **0552**
NEUQUEN, **23 SEP 2011**

VISTO:

El Expediente OE-5972-P-2011 de la Subsecretaría Legal y Técnica, la cual eleva la factura tipo B N° 0001-00011501 de la firma PRINTER FOTOCOPIADORAS de Printer SRL., para su correspondiente pago; y

CONSIDERANDO:

Que por Nota N° 27/2011 a fs. 01, el Subsecretario Legal y Técnico, solicita el pago de la Factura tipo B N° 0001-00011501 de la firma PRINTER FOTOCOPIADORAS de Printer SRL., por un importe de PESOS UN MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (\$1.400,00), en concepto de reparación y ajuste de equipo RICOH PRINPORT -JP775;

Que se fundamenta dicha solicitud en que es necesario seguir contando con el funcionamiento de la fotocopidora porque es la única máquina existente en la Dirección de Comercio, Industria y Calidad Alimentaria, y la misma está afectada a realizar tareas de sellado de volantes;

Que la factura cuenta con el correspondiente pago de los Impuesto a los Sellos a fs. 03, y el visto bueno del entonces Secretario de Gobierno;

Que a fojas 11 se adjunta planilla de Sistema SINCO en la cual se otorga la imputación presupuestaria correspondiente;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3°) inciso 2) punto c) de la Ordenanza N° 7838/97;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

Por ello:

**LA SECRETARIA DE COORDINACIÓN Y ECONOMÍA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

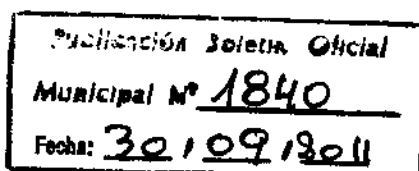
RESUELVE:

Artículo 1°) **AUTORICÉSE** a la Dirección Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal a liquidar y pagar la factura tipo B N° 0001-00011501 de la firma PRINTER FOTOCOPIADORAS de Printer SRL., por un importe de PESOS UN MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (\$1.400,00) con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 2°) **REGÍSTRESE**, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA.

FDO./BIANCHI.



(Handwritten signature)
Cr. Mario D. Rimani
SUBSECRETARIO DE HACIENDA
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y ECONOMÍA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN